



## A V I S O:

### **CONVOCATORIA A DOCENTES EFECTIVOS EN DOCENCIA DIRECTA QUE PRESENTEN SOLICITUDES DE TRASLADO**

El Programa de Gestión Humana, convoca a los docentes efectivos de docencia directa que aspiren a trasladarse de Departamento.

Las solicitudes deben cumplir con los requisitos establecidos en el Art. 56 literal b del Estatuto del Funcionario Docente.

**“Artículo 56.** Los maestros, profesores y maestro técnicos efectivos podrán, por resolución del Consejo o Dirección General respectivo, trasladarse, conservando su grado y especialidad, por las siguientes causales.

b) A solicitud del interesado, formulada ante el Consejo o Dirección respectivo y de acuerdo con la reglamentación correspondiente. Serán requisitos del otorgamiento del traslado la permanencia mínima de dos años en el escalafón del mismo departamento o circunscripción y actuación docente calificada con Bueno como mínimo (71 puntos)”

Se deberá presentar nota dirigida a la Dirección de Programa por mail a [rrhutu@gmail.com](mailto:rrhutu@gmail.com) o enviar fax al 2411.13.90.

**Período 04/06/2018 al 15/06/2018.**

Nota: Los docentes efectivos en cargos de docencia indirecta, serán convocados oportunamente.